INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PUBLICA No. MC – 001 de 2023.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE CON 1 GRUA TIPO CAMA BAJA INCLUYENDO EL SERVICIO DE OPERADOR Y EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR.

El proceso de selección se efectuó de la siguiente manera:

a. La invitación pública y demás documentos previos se publicaron del 27 al 28 de Marzo de 2023 en el Secopii.
b. El Cierre del proceso de efectuó el 29 de Marzo de 2023 a las 11:45 A.M.
c. En la fecha y hora antes señalada, se recibió la siguiente propuesta:

ÚNICO PROPONENTE.
NOMBRE DEL PROPONENTE: CARTRAGUA S.A.S
OFERTA ECONOMICA: TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 31.500.000) MLC.

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO.

CAPACIDAD JURIDICA: JOSE MANUEL MOSCOTE SOLANO.
CAPACIDAD TECNICA: JORGE ANDRES VILLAREAL BALLESTEROS.
OFERTA ECONOMICA: VIVIANA CARDOZO GONZALEZ.

1. **VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL UNICO PROPONENTE.**

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del único proponente de la siguiente manera:

CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO.	VERIFICACION.	OBSERVACION.
Carta de Presentación de la propuesta.	**CUMPLE**	El oferente presenta diligenciado el anexo 1 Carta de presentación de la propuesta, con fecha de diligenciamiento 28 de Marzo de 2023.

Certificado de existencia y representación legal.	**CUMPLE**	**Fecha de Expedición:** Presenta certificado de existencia y representación legal de fecha 30 de marzo de 2023, una vez subsanado este requisito por Secopii. **Vigencia:** Indefinida. **Objeto Social:** Dentro de su objeto social contempla actividades relacionadas con el transporte terrestre de carga liquida y seca, transporte terrestre de pasajeros, alquiler y servicio de maquinaria pesada. Incluye las actividades económicas 4921, 4923, 7730 y 3312. **Soporte de Inscripción del servicio público especial.** Cuenta con el registro del acto administrativo 0070 de 28 de Septiembre de 2018 expedido por el Ministerio de Transporte territorial Cesar. **Domicilio:** Aguachica, Cesar.
Documentos de acreditación de conformación de unión temporal.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Acreditación de aportes parafiscales y seguridad social.	**CUMPLE**	Aporta diligenciado el anexo 2 que corresponde al paz y salvo de los aportes a la seguridad social integral de fecha 28 de marzo de 2023. Adicionalmente aporta las planillas de pago de los últimos 3 meses al cierre de la convocatoria.
Cedula de ciudadanía del oferente.	**CUMPLE**	Aporta la cedula de ciudadanía numero 1.065.871.206 de Aguachica, Cesar, del señor JUAN GUILLERMO CALDERON

		ACOSTA. (Representante Legal). Se adjunta certificado de vigencia de la registraduría nacional del estado civil con numero 72400291555.
Libreta Militar.	**CUMPLE**	Aporta libreta militar número 1.065.871.206 con fecha de expedición 02 de Noviembre de 2007. Se adjunta certificado de definición de libreta militar de fecha 29 de marzo de 2023.
Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios, policía y medidas correctivas.	**CUMPLE**	El oferente No presenta antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas pendientes. Se adjuntan las certificaciones actualizadas.
Registro Unico Tributario.	**CUMPLE**	Aporta Copia de Rut con fecha 03 de enero de 2023 e incluye como actividad económica los códigos 4921, 4923 y 7730.
Certificación Bancaria.	**CUMPLE**	Aporta certificado de Bancolombia de fecha 01 de Marzo de 2023 donde indica la cuenta de ahorros numero 29700018430 a nombre del oferente.

CONCLUSION: CUMPLE.

CAPACIDAD TECNICA.

REQUISITO.	VERIFICACION.	OBSERVACION.
Disponibilidad de una (01) Grúa, el cual deberá contar como mínimo con las siguientes características: ✓ Motor de 2.700 CC en adelante. ✓ Tipo plataforma. ✓ Modelo 2006 en adelante. ✓ Sistema hidráulico	**CUMPLE**	El oferente oferta el vehiculo de placas TTX046 con tarjeta de propiedad donde se evidencian las siguientes características: Marca: JAC. Linea HFC1035KN, modelo 2020, Color blanco. Servicio Publico. Cilindraje 2.771. Camioneta. Tipo Carrocería Grua. Capacidad 2840. Vehiculo en

en perfecto estado. ✓ Frenos de seguridad. ✓ Chasis cabinado. ✓ Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. ✓ Sistema de luces de prevención. ✓ Capacidad de Carga (1,2) toneladas en adelante. Plan de mantenimiento al dia. ✓ Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual Vigente.		perfecto estado de acuerdo a las evidencias fotográficas presentadas con la propuesta. Aporta revisión técnico mecánica vehiculo de fecha 21 de Diciembre de 2022 con fecha de vencimiento 21/12/2023. Aporta Soat N° 31421926 con vigencia hasta el 22/12/2023. Seguros suramericana. En cuanto a la poliza de responsabilidad civil, esto es un requisito de ejecución del contrato, por lo tanto se realizará la verificación correspondiente antes de su inicio.
Contar con resolución de habilitación para el servicio público de transporte especial y de carga emitida por el Ministerio de Transporte.	**CUMPLE**	El oferente presenta las Resoluciones numeros 0070 del 28 de Septiembre de 2018 y 0045 del 10 de Junio de 2019 del Ministerio de Transporte, donde se le habilita para prestar el servicio publico de transporte especial y de carga.
Contar con un (1) conductor con experiencia relacionada en transporte terrestre de carga mínima de 2 años, con licencia C3, con cursos en manejo defensivo, primeros auxilios, normas de transito, mecánica básica y un (1) auxiliar con cursos en manejo de alturas para la labor de carga y descarga de los vehículos que se encuentren sobre las vías y perturben la movilidad por las mismas.	**CUMPLE**	El oferente presenta la hoja de vida del señor WILIAN RAFAEL PEÑA RODRIGUEZ identificado con la cedula de ciudadanía numero 85.452.856 de Santamarta, con licencia de conducción B2 Y C2 que a parte de la categoria C3 solicitada, le permite igualmente manejar el vehiculo ofertado. Cuenta con cursos en manejo defensivos, normas de transito – técnicas de conducción, control de incendios – manejo de extintores, primeros auxilios, manejo de emergencias en victimas, reanimación cardiopulmonar,

Adjuntar las afiliaciones a la seguridad social vigente y afiliaciones de arl riesgo 5.		mecánica básica, actualización en normas de tránsito. Experiencia relacionada. El oferente presenta la hoja de vida del señor JORGE ELIECER ALONSO VERGEL identificado con la cedula de ciudadanía número 5.047.714 de la Gloria. Aporta licencia de conducción con categoria B2 que a parte de la solicitada C3 igualmente le permite manejar en caso de requerirse el vehiculo ofertado. Cuenta con cursos en reentrenamiento trabajo seguro en altura nivel avanzado y certificado de manejo mecanico de cargas. Ambas hojas de vida cuentan con afiliaciones en seguridad social y riesgos clase 5.

CONCLUSION: CUMPLE.

EXPERIENCIA.

REQUISITO.	VERIFICACION	OBSERVACION.
El oferente deberá acreditar su experiencia, en por lo menos (3) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la	**CUMPLE**	El oferente presenta los siguientes soportes que acreditan su experiencia: 1. Carta de aceptación de la oferta del proceso de Mínima Cuantía numero SMC-012-2022, cuyo objeto corresponde al servicio de

prestación de servicios de carga. Deberá adjuntarse el certificado de satisfacción correspondiente o la minuta del contrato acompañada con su acta de liquidación suscrita.		carga celebrado con el municipio de Gamarra y aporta el acta de liquidación del 1 de Junio de 2022 dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 2. Carta de aceptación de la oferta del proceso de Mínima Cuantía numero SMC-022-2022, cuyo objeto corresponde al servicio de transporte de material de arrastre celebrado con el municipio de Gamarra, Cesar y aporta el acta de liquidación del 15 de Julio de 2022 dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Carta de aceptación de la oferta del proceso de Mínima Cuantía numero SMC-037-2022, cuyo objeto corresponde al servicio de transporte de material de arrastre celebrado con el municipio de Gamarra, Cesar y aporta el acta de liquidación del 20 de Diciembre de 2022 dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Los contratos aportados son ejecutados en los últimos 2 años.

		El oferente presenta la información solicitada en los anexos de la convocatoria una vez subsanado por mensaje de texto en el Secopii el 30 de marzo de 2023.

RESULTADO. CUMPLE.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL FACTOR ECONOMICO DEL UNICO PROPONENTE: CARTRAGUA S.A.S.

Una vez verificados los ítems establecidos dentro de las especificaciones técnicas de la invitación publica presentados en la oferta económica por el único proponente **CARTRAGUA S.A.S** con Nit 901.151.225-6, representada legalmente por **JUAN GUILLERMO CALDERON ACOSTA** identificado con C.C. 1.065.871.206 expedida en Aguachica-Cesar, se concluyó que **CUMPLE** con la totalidad de los ITEMS establecidos en los documentos del proceso de Mínima Cuantía 001 de 2023 al ofertar el valor de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 31.500.000) MCTE IVA INLCUIDO** valor que nó supera el presupuesto oficial estimado para la convocatoria.

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACION DE LA PROPUESTA.

Una vez revisado los requisitos habilitantes del **UNICO OFERENTE**, se puede observar que se encuentra **HABILITADO** puesto que anexó la totalidad de los requisitos solicitados de acuerdo a las condiciones de la convocatoria.

Dado en Aguachica, Cesar, a los Treinta y Uno (31) días del mes de Marzo de 2023.

Original firmado.

JORGE ANDRES VILLAREAL BALLESTEROS.
AGENTE DE TRANSITO.
EVALUADOR TECNICO.

Original firmado.

JOSE MANUEL MOSCOTE SOLANO.
PROFESIONAL U. AREA JURIDICA
EVALUADOR JURIDICO.

Original firmado.

VIVIANA CARDOZO GONZALEZ.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
EVALUADOR ECONOMICO.